

ETAPAS DE CRECIMIENTO URBANO DE EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ, PATAGONIA AUSTRAL ANDINA ARGENTINA (1927 - 2010)¹

Cristian AMPUERO; Mónica NORAMBUENA; Alicia P. CÁCERES

Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Unidad Académica Río Gallegos
Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales
(ICASUR) Grupo Z. Terra Cognita (Grupo Interdisciplinario de Estudios
Socioeconómicos y Culturales sobre el Espacio Patagónico Austral)
Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación (EGOTyG)
cristianampuero@gmail.com

RESUMEN

El Calafate localizada al Sudoeste de la Provincia de Santa Cruz, desde su fundación, 1927, hasta 1980 la actividad económica predominante fue la de servicios de la explotación ganadera. Desde 1980, es reemplazada por la turística, actividad que atrajo y atrae desplazamientos migratorios con distintos ritmos, que han incidido en el crecimiento demográfico y urbano.

De este modo, el objetivo del trabajo es estudiar el crecimiento urbano de El Calafate desde 1927 hasta 2010, a partir del análisis y correlación de hechos históricos, económicos, políticos, entre otros para determinar cortes temporales.

Metodológicamente se analizó historia y economía por medio de bibliografía científica y fuentes secundarias; crecimiento demográfico con datos estadísticos; se elaboró cartografía temática a través de un SIG por medio de lectura de cartografía histórica y actual.

Se obtuvieron características históricas, demográficas, económicas cuyas variables se relacionaron y posibilitaron determinar los cortes temporales.

¹ Trabajo realizado en el marco del Proyecto de Investigación 29/A 244-1 “Geografía de la percepción en la Provincia de Santa Cruz, 20 de años después de su primer abordaje” dirigido por la Lic. Alicia P. Cáceres. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos.

Palabras clave: El Calafate – Patagonia Austral Andina Argentina – Etapas de crecimiento urbano – Turismo

STAGES OF URBAN GROWTH IN EL CALAFATE, PROVINCE OF SANTA CRUZ, PATAGONIA AUSTRAL ARGENTINA (1927 - 2010)

ABSTRACT

El Calafate located to the southwest of the province of Santa Cruz, since its founding, 1927, and 1980 was the main economic activity of the farm services. Since 1980, it is replaced by tourism, attracted activity and attracts migratory movements at different rates, which have affected the demographic and urban growth.

Thus, the aim of this work is to study urban growth in El Calafate from 1927-2010, from the analysis and correlation of historical facts, economic, political, and others to determine temporal courts.

History and methodologically economy was analyzed by means of scientific literature and secondary sources; population growth with statistical data; thematic mapping was developed through a GIS through reading historical and current cartography.

Historical, demographic, economic variables which were related and cut it possible to determine the temporal characteristics were obtained.

Key words: El Calafate - Patagonia Andina Argentina - Stages of urban growth - Tourism

INTRODUCCIÓN

El Calafate se ubica al Sudoeste de la Provincia de Santa Cruz, Patagonia Andina Argentina; emplazada en la margen Sur del lago Argentino. Es el centro urbano de la única entrada al glaciar Perito Moreno ubicado en el Parque Nacional Los Glaciares, área geográfica declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1981.

Si bien existen publicados una gran cantidad de trabajos científicos cuyo contenido tiene como área de estudio a El Calafate, sus características, su relación con el turismo, entre otros temas, no existen antecedentes científicos y técnicos hasta el momento de estudios geográficos que hayan definido cortes temporales que justifiquen las etapas de crecimiento urbano. Sólo existen dos informes técnicos, un plan regulador del año 1978 y un código de planeamiento urbano del año 2005.

Desde el año 1980, la actividad turística ha reemplazado a la actividad de servicios de la explotación ganadera, situación que atrajo desplazamientos

migratorios que provocaron un marcado proceso de crecimiento urbano espontáneo sin planificación previa.

Debido a ello, se determinan etapas de crecimiento urbano cuyos cortes temporales responden a la interrelación entre la dinámica económica y demográfica, que provocaron la expansión urbana a través de distintos elementos de fijación naturales y antrópicos. Estas etapas son las siguientes: 1° etapa: 1927 a 1981; 2° etapa: 1981 a 1990; 3° etapa: 1990 a 2010.

“El estudio del crecimiento histórico de la ciudad puede reconstruir los procesos de expansión urbana desde los núcleos iniciales hasta la extensión actual. Y al mismo tiempo permite comprobar el papel de las barreras y límites.” (Capel, 2013: 81)

Por lo tanto, el objetivo del trabajo es estudiar el crecimiento urbano de El Calafate, provincia de Santa Cruz, Patagonia Austral Andina Argentina desde sus inicios, 1927, hasta el año 2010, último Censo Nacional de Hogares, Población y Vivienda del INDEC, con el fin de identificar cortes temporales que delimitan las distintas etapas de crecimiento y explicar sus características naturales y antrópicas para posteriores análisis que permitan su aplicación en la planificación urbana.

METODOLOGÍA

El estudio del crecimiento urbano de El Calafate se realiza a partir del análisis de los distintos ritmos de crecimiento demográfico migratorio, atraídos por las posibilidades de trabajo generadas por causales económicas y políticas a lo largo de más de 80 años, cuya población ha ido ocupando el espacio a lo largo de elementos de fijación naturales y antrópicos. La combinación de estos hechos, permite determinar cortes temporales por cada etapa de crecimiento urbano.

En una primera instancia, se estudió la historia de El Calafate a partir del relevamiento e interpretación de bibliografía científica y de fuentes secundarias como planos, fotografías aéreas históricas e imágenes satelitales, proporcionadas por la Municipalidad de El Calafate, Laboratorio de Cartografía y Teledetección de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y actuales obtenidas mediante el software Google Earth. Los datos estadísticos utilizados corresponden a los distintos Censos Nacionales de Población, suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La elaboración de cartografía temática a través de un Sistema de Información Geográfica (SIG), se ha realizado tanto para la interpretación, como representación en los momentos de análisis y de síntesis.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El Calafate, provincia de Santa Cruz, Patagonia Austral Andina Argentina

El territorio provincial está dividido en siete departamentos, la capital provincial es Río Gallegos. El Calafate, es la localidad cabecera del departamento Lago Argentino que junto a El Chaltén, constituyen los dos únicos centros urbanos de la jurisdicción. Igualmente, se encuentra emplazada la Comisión de Fomento Tres Lagos y algunas estancias, asentamientos poblacionales pertenecientes al espacio geográfico rural. (Fig. 1)

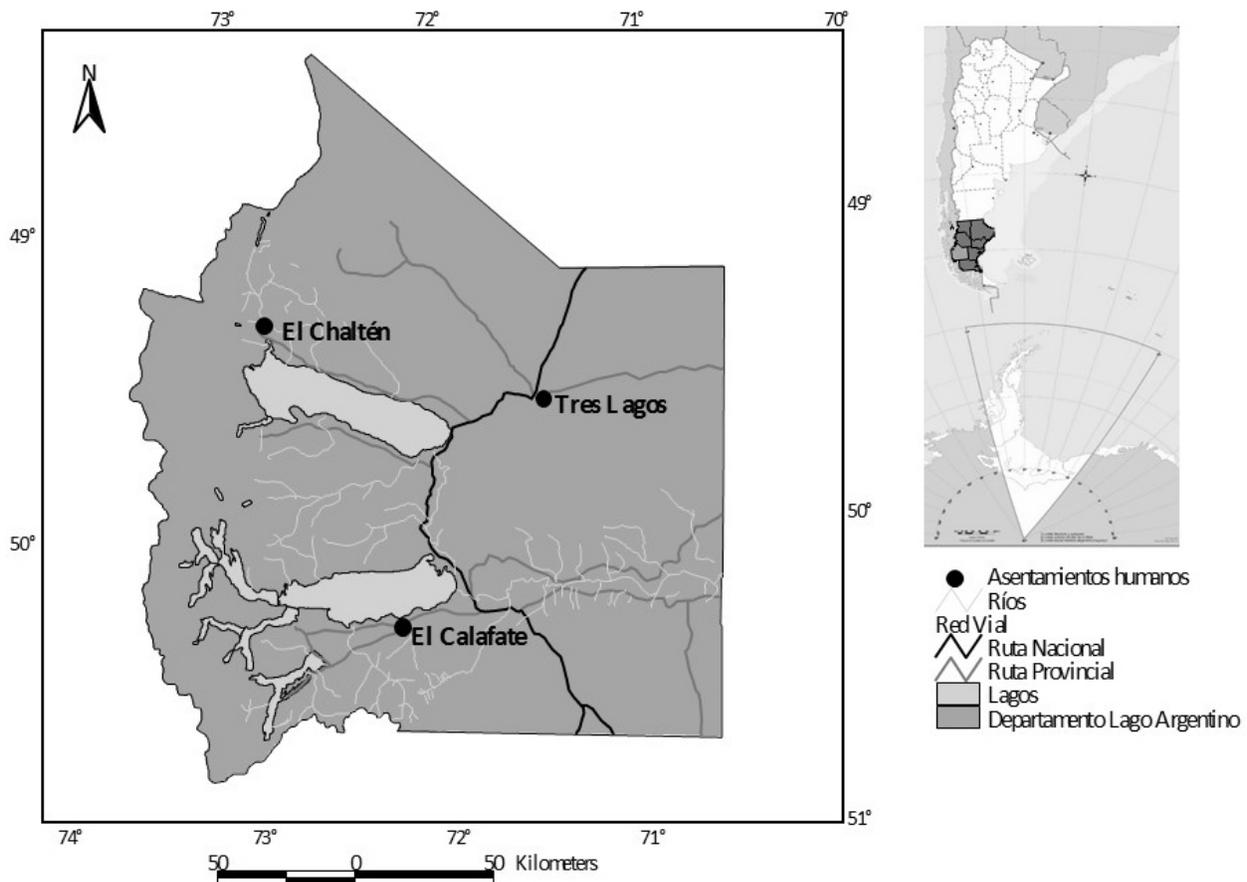


Fig. 1. Asentamientos humanos del Departamento de Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz. Fuente. Elaboración propia.

Según Cáceres y García (2004) estas dos localidades conforman el “área del oeste” de la provincia de Santa Cruz.

“Las características del marco natural donde se emplazan -montañas, lagos, bosques, glaciares, ríos- generan un recurso paisajístico que les permiten desarrollar la actividad turística y la práctica de deportes como el andinismo y el turismo de aventura para turistas internacionales. Por esto es que se define la función urbana de El Calafate como de recepción o acogida.” (Cáceres y García, 2004: 412)

El sitio de El Calafate es 50°20'24"S 72°15'36"O (Instituto Geográfico Nacional) y se emplaza a 200 msnm (Google Earth) en la margen Sur del lago Argentino “...sobre depósitos glacifluviales del Pleistoceno.” (Furque, 1973: 12).

Furque (1973) en la descripción geológica de la Hoja 58b - Lago Argentino, expone que es clasificada geológicamente por la Secretaría de Geología y Minería Argentina (SEGEMAR) dentro de la “región de Mesetas”, ya que éstas

“bordean al lago, con alturas variables que disminuyen de Oeste a Este en forma sensible. [...] Su relieve, en la porción occidental, no es francamente mesetiforme, pero los depósitos que lo cubren, demuestran la existencia de una superficie pareja, suavemente extendida al Este, que ha sido exorada por los hielos continentales, dando como resultado las formas suaves de sus laderas y los ya conocidos valles en U, elaborados en aquella superficie. [...] Las mesetas suelen estar coronadas por depósitos glaciares.” (Furque, 1973: 10).

“Su emplazamiento presenta un clima Templado Frío Sub húmedo Andino. Este clima, es de transición entre el clima Templado Frío Semiárido de Meseta y el clima Templado Frío Húmedo Andino. Se caracteriza por precipitaciones inferiores a 400 mm anuales, tanto en forma nival como pluvial, principalmente en invierno y con temperaturas medias anuales que no superan los 7 °C; con acentuada influencia del anticiclón del Pacífico.” (Soto y Vázquez; 2000: 115)

Las temperaturas, son muy bajas –aproximadamente 220 días promedio con menos de 10 °C-con ausencia de verano térmico y riesgo de congelamiento del suelo (escarcha) y subsuelo. Además, en los solsticios la duración de la iluminación natural es de 8hs 01' en el invierno y en el verano de 16hs 31'. El mes más caluroso, es enero y el período más frío, entre julio y agosto. Por ello, la media máxima en verano es de 18,6 °C y la media mínima en invierno, de – 1,8 °C. La media anual es de 7,2 °C. Las precipitaciones, rondan los 150 mm promedio anuales. La humedad relativa promedio anual, es de 57.5%.” (Servicio Meteorológico Nacional)

Las condiciones naturales de la margen Sur del lago Argentino son el soporte físico de El Calafate, como emplazamiento primitivo, donde desemboca el arroyo Calafate y en la expansión urbana hacia el Oeste como Este de la margen.

La cuenca del arroyo Calafate

“...se extiende en un área total de aproximadamente 145 km². El arroyo descarga sus aguas en la laguna Nimes, que forma parte del lago Argentino, habiendo previamente atravesado la localidad de El Calafate en una extensión de 3000 metros, aproximadamente.” (Loschacoff et al, 2003: 2)

La laguna Nimez, declarada reserva municipal en el año 1986, protege extensiones de aguas abiertas, juncales, pastizales húmedos y pequeñas zonas de costa de lago y arbustales, con la consigna de su conservación, difusión e investigación del patrimonio natural de la zona. La reserva tiene una superficie aproximada de 35 hectáreas y brinda albergue a una importante variedad de aves silvestres, principalmente durante la primavera y verano.

El atractivo de la localidad y los alrededores favorecen la oferta turística de la microrregión, que gira en torno al recurso paisajístico de la cordillera de los Andes con glaciares, cerros aptos para escalar cubiertos por el bosque Andino Patagónico con predominio del bosque caducifolio de *Nothofagus* (*Nothofagus pumillio*, *Nothofagus antarctica*, *Nothofagus betuloides*) y especies animales vulnerables o en peligro de extinción como el huemul o ciervo andino (*Hippocamelus bisulcus*), maca tobiano (*Podiceps gallardoi*) y el cóndor andino (*Vultur gryphus*).

Surgimiento de El Calafate

“El poblamiento de la zona de Lago Argentino, como en el resto del eje cordillerano, se produjo primero en el ámbito rural, con la aparición de los establecimientos ganaderos en la primera década de este siglo (siglo XX).

El escaso número de habitantes estables en el centro poblado demorará la transformación de Calafate en Municipio, lo que ocurre recién en el corto período democrático iniciado en 1973 [...]. Entre los fundamentos del mismo se destaca la inversión que ha realizado la provincia con el mejoramiento de rutas, la construcción de moteles y la instalación de una sucursal bancaria con el objetivo de promover el turismo en la zona”. (García, 2000: 664)

La localidad es declarada municipio en 1974. Su dinámica económica llevó a un cambio en el sistema productivo de la localidad y de su área de influencia. El agotamiento de la ganadería en la década de 1980 y las leves mejoras posteriores, conjuntamente con los nuevos emprendimientos comerciales en torno al turismo comienzan su desarrollo, que transforman el paisaje urbano e impulsan procesos migratorios hacia El Calafate, que inciden en el crecimiento de la población.

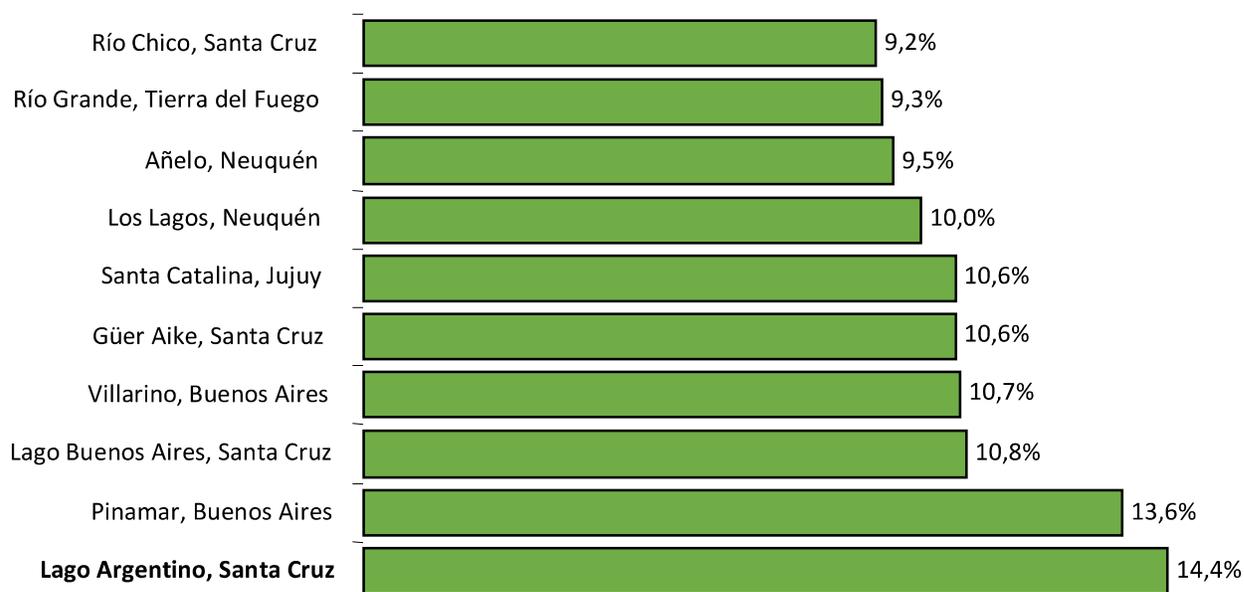
Dinámica demográfica

Durante el siglo XX, la provincia de Santa Cruz ha recibido flujos migratorios procedentes de otras provincias de Argentina y de países limítrofes, principalmente de la República de Chile. Entre las décadas de 1960 y de 1970, a partir de la provincialización del territorio nacional de Santa Cruz, se incrementa la llegada de migrantes procedentes de la Patagonia chilena.

Las actividades económicas propias de la provincia: ganadería, explotación carbonífera e hidrocarburífera, construcción y administración pública, han generado movimientos migratorios cuya procedencia, magnitud y causa concreta han variado a lo largo del tiempo. Es por ello, que desde la década de 1980 y hasta la actualidad, algunas localidades de la provincia han experimentado un crecimiento demográfico importante. Ejemplo de ello es Pico Truncado, Caleta Olivia, Río Turbio y 28 de Noviembre, entre otras.

En el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 1991, el departamento Lago Argentino registra 3940 habitantes, en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001, 7500 habitantes y para el año 2010 18864 habitantes. Es de destacar además que el departamento Lago Argentino, según datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, posee la mayor proporción de extranjeros a nivel país. (Fig. 2)

Fig. 2: Porcentaje de Población nacida en el extranjero sobre Población Total. Departamentos seleccionados. Año 2010.

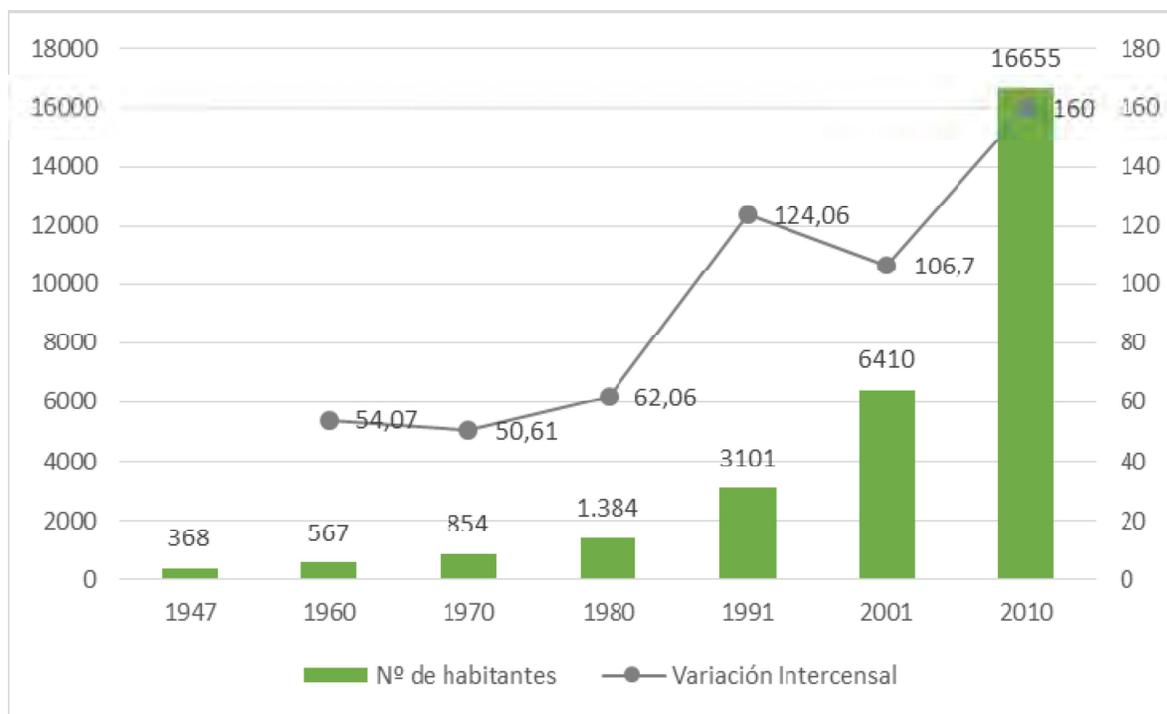


Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC.

Asimismo, se observa una variabilidad en el índice de masculinidad a lo largo de los años, ya que posee una fuerte presencia masculina en su estructura poblacional, principalmente en el periodo 1947 - 1980, que se destaca cuantitativamente por sobre el resto de los departamentos de la provincia de Santa Cruz debido a la actividad ganadera.

El Calafate, en el Censo del año 2010, registra 16655 habitantes permanentes, con un significativo incremento de la población transitoria en temporada turística alta -entre los meses de octubre y abril-, cuyo origen de procedencia es de argentinos y extranjeros. Asimismo, la variación intercensal relativa en los últimos tres períodos (1991,2001, 2010) supera el 100%. (Fig. 3)

Fig. 3: Evolución de la población y variación intercensal de El Calafate (1947 – 2010)



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales. INDEC.

Ejido urbano de El Calafate

En la provincia de Santa Cruz la

“unidad social y política del municipio corresponde al modelo de “municipio - ciudad” ocupado por localidades o asentamientos más un limitado ámbito de influencia, independientes de la cantidad de asentamientos dentro de los departamentos. La competencia municipal llega hasta donde el municipio pueda prestar servicios, siendo su base territorial el área cubierta por el ejido”. El municipio se define en la constitución provincial de Santa Cruz [...] en cada centro poblado que cuente con un número de 1000 habitantes se constituirá un municipio encargado de la administración de los intereses locales”. (Cáceres, 200:869).

Fuera de los ejidos, la competencia de del territorio depende del gobierno provincial.

En este sentido, el primer ejido urbano, según consta en el Decreto de Creación de la Sociedad de Fomento de “Lago Argentino”, hoy El Calafate, citado por Pastor y Bonilla (1970) contaba con una superficie de ocho mil hectáreas” a partir de la margen sur del Lago Argentino (límite norte), desde la desembocadura del río Centinela (límite Oeste): por una línea hacia el Este de 15.946 m., y otra línea hacia el Sur de 3.405 m. Desde este punto hacia el Este, una línea de 10.000 m. y hacia el Norte, una línea de 9.167 m. hasta la margen Sur del lago Argentino.

Estos límites del ejido fueron modificados en noviembre de 2012, a través de la Ley Provincial N° 3302, corresponde a una ampliación irregular hacia sobre el límite Sur, con una superficie aproximada de 806 ha.

En el sistema urbano provincial, según la cantidad de servicios, El Calafate corresponde a un centro local, con dependencia de Río Gallegos principalmente. La comunicación con el resto de la región se observan a través de las frecuencias diarias de los transportes terrestres que la comunican principalmente con Río Gallegos y desde allí con el resto del país. Por la RN 40 hacia el Sur con las localidades de la Cuenca Carbonífera (Río Turbio y Veintiocho de Noviembre) y desde allí con Puerto Natales y el Parque Torres del Paine (Chile). Hacia el Norte con la localidad de El Chaltén. Por vía aérea comunicación sin trasbordo con Aeroparque y Ezeiza, y con ciudades turísticas de la Patagonia como Puerto Madryn, Bariloche y Ushuaia.

Crecimiento urbano

“El crecimiento urbano está íntimamente asociado a variables demográficas [...] según el ritmo de los desplazamientos (acelerado o lento) y la presencia o no de políticas públicas que orienten el desarrollo territorial, la expansión urbana será descontrolada, fragmentada o por el contrario, armónica, sustentable respectivamente.” (Cáceres, 2010: 2)

El crecimiento urbano no ha sido planificado, producto de la ausencia de políticas públicas que orienten su desarrollo según la dinámica demográfica descrita para El Calafate, principalmente a partir del desarrollo de la actividad turística. Como consecuencia se observa la fragmentación del territorio principalmente dado por la desigualdad en la cobertura de servicios básicos e infraestructura; la falta de disponibilidad de viviendas y / o parcelas para el uso residencial y comercial; la especulación inmobiliaria sobre áreas de alto riesgo geológico, en terrenos periféricos con ausencia de servicios y la ocupación para el espacio público de áreas de alta vulnerabilidad ecológica.

RESULTADOS

Etapas de crecimiento

El proceso de crecimiento y ocupación del espacio de El Calafate permite definir tres etapas de crecimiento (Fig. 4), cuyos cortes temporales responden al cambio en las actividades económicas, las que marcaron una fuerte incidencia en el crecimiento poblacional y urbano.

1° etapa: 1927 a 1981 - Ganadería: auge y agotamiento. Turismo: surgimiento incipiente

El Calafate “Fue fundado en el año 1927 por Decreto Nacional, con el fin de consolidar el poblamiento de la región.” (Pastor y Bonilla, 1970: 147)

El arroyo Calafate antes de desembocar en la laguna Nimes y a continuación en el lago Argentino, sobre la planicie actúa como elemento de fijación natural para el trazado de la avenida principal, que luego se superpone a la RP 11 y actúa como eje estructurador de primer orden hasta la actualidad. De este modo, condiciona el amanzanamiento ortogonal con sentido Este-Oeste de El Calafate, paralelo a la margen Sur del lago Argentino y donde hoy se asientan los pocos edificios de esa época.

Las características en esta etapa de surgimiento, García (2000) plantea que

“... cumplió, principalmente, la función de lugar de abastecimiento y sede de instituciones gubernamentales, como juzgados de paz, comisarías y escuelas. Registra [...] una corriente de pobladores provenientes de la zona de Última Esperanza (Chile) y el asentamiento de sociedades que venían desarrollando la actividad ganadera en la región de Magallanes (Chile). La necesidad de mano de obra para la zona rural y la situación geográfica, que requería de lugares de abastecimiento para el tráfico que circulaba llevando provisiones y sacando la producción ovina y lanar, son algunos de los factores que dieron origen al asentamiento que finalmente se denomina El Calafate, pues durante varios años se lo llamaba indistintamente Lago Argentino, Calafate o El Calafate. Entre los inconvenientes de estos primeros tiempos de vida del asentamiento, se encontraban las distancias a los demás centros poblados, en especial a los puertos como Río Gallegos y Santa Cruz. Igualmente sucede con el transporte destinado a estos centros. Por otra parte, la radicación de pobladores en la zona fue

dificultosa porque tropezó con los intereses de los ganaderos radicados en el área.” (García. A, 2000: 664)

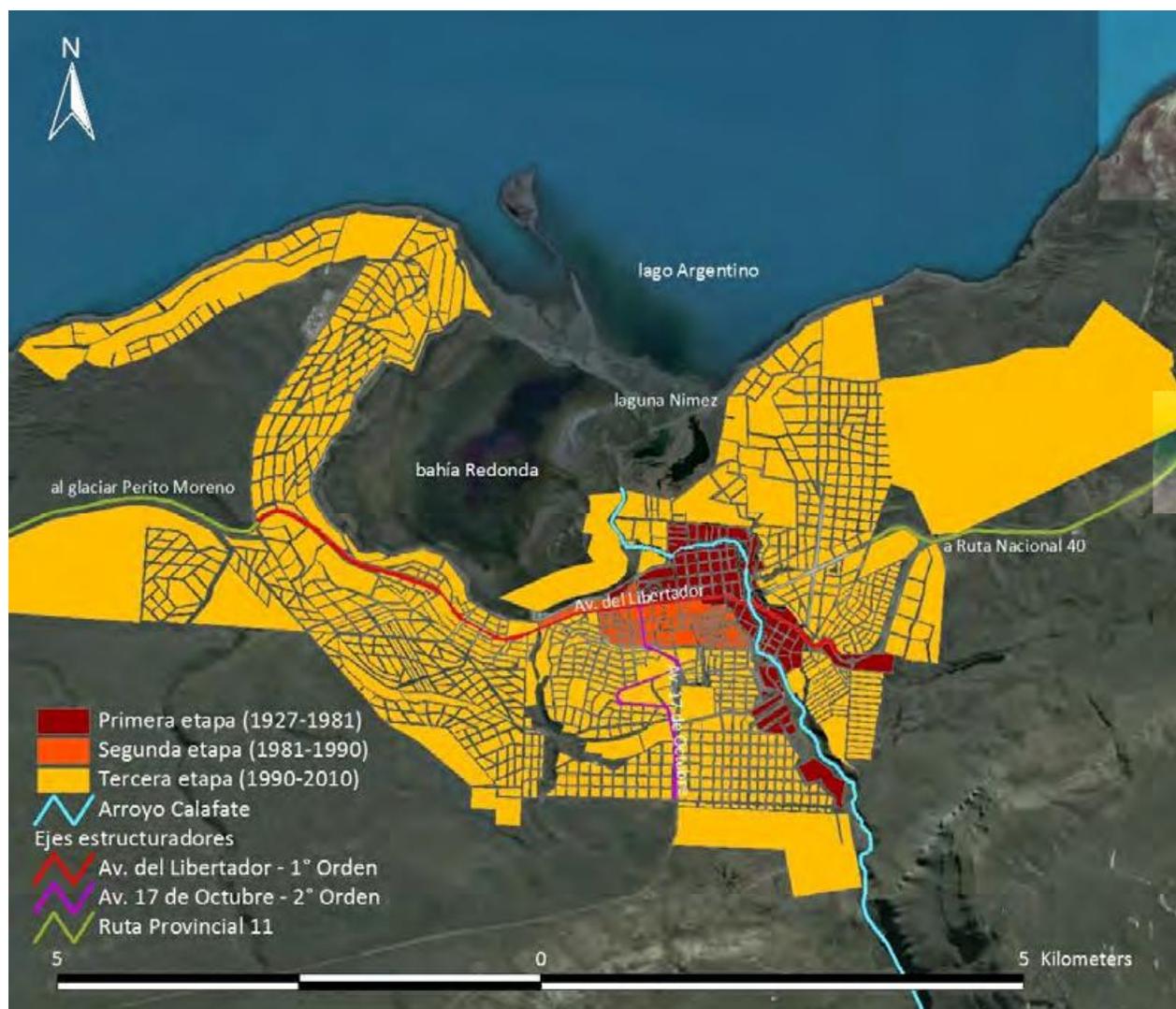


Fig. 4. Etapas de crecimiento de El Calafate, Provincia de Santa Cruz.
Fuente. Elaboración propia.

Diez años después, la creación del Parque Nacional Los Glaciares generó un impulso en su desarrollo.

“En el año 1937, [...] se fijó para distintos territorios en la Patagonia andina la condición de Reservas con destino a la posterior creación de Parques Nacionales. Uno de estos territorios fue el de la Reserva de los Glaciares. [...] en abril de 1945, [...] la Reserva Los Glaciares, la cual, a

partir de ese momento, asumía la categoría de Parque Nacional.” (Administración Nacional de Parques Nacionales) “Sin embargo la instalación de la Intendencia del Parque Nacional en El Calafate se produjo recién en 1950 y sólo a principios de la década del sesenta se abre el camino que conduce hasta el glaciar.” (Artesi, 2013: 15)

En el año 1956 el Territorio Nacional de Santa Cruz se provincializa y en 1958 se aprueba la Constitución Provincial.

Entre 1960 y 1970, se incrementa la llegada de inmigrantes desde la Patagonia chilena, con un alto índice de masculinidad como resultado de la actividad ganadera ovina que se realizaba en la región, en la que el hombre venía solo a trabajar, sin familia.

El Calafate es declarado municipio en el año 1974 y es por el escaso número de pobladores permanentes en el lugar que adquiere esta figura recién en este año,

“...el escaso número de habitantes estables en el centro poblado demorará la transformación de Calafate en Municipio, lo que ocurre recién en el corto período democrático iniciado en 1973. Entre los fundamentos del mismo se destaca la inversión que ha realizado la provincia con el mejoramiento de rutas, la construcción de moteles y la instalación de una sucursal bancaria con el objetivo de promover el turismo en la zona.” (García. A, 2000: 669)

A partir de la década de 1970, de manera incipiente, comienza a valorarse el recurso paisajístico de la localidad y sus alrededores y el nuevo municipio solicita a José Pastor y José Bonilla el Plan Regulador de El Calafate y sus contornos, que postuló como premisa fundamental el desarrollo en la localidad de la actividad turística, basado en el conocimiento que se tuvo internacionalmente del comportamiento de avance y retroceso hacia la península de Magallanes del glaciar Perito Moreno.

“La singularidad paisajística de los ventisqueros, distingue al panorama cordillerano de otros, que, similares, son más accesibles a la región más pobladas del país y más boscosos, como San Martín de los Andes, Bariloche o Esquel; a esa singularidad se debe la atracción de una corriente turística nacional y extranjera, formada por turistas de tipo especial, que afronta las incomodidades de la carencia de facilidades elementales en cuanto a alojamiento y recreación complementaria, y eventualmente las limitaciones del acceso, para gozar en toda su grandiosidad la riqueza de panoramas que brinda en cambio la naturaleza.” (Pastor y Bonilla, 1979: 191)

Esa corriente turística comienza a dar sostén a una pequeña y primitiva actividad hotelera que se incorpora a la economía urbana como un nuevo agente, fuente de ingresos y de ocupaciones directas o indirectas.

Por este motivo,

“en la década de los setenta el Gobierno provincial promueve la primera temporada turística en coincidencia con políticas del gobierno nacional que asignan importantes partidas presupuestarias al mejoramiento de la infraestructura. Esta es también la época en que se legisla por primera vez, tanto en el nivel nacional como en el provincial, sobre turismo.” (Artesi, 2013: 15)

En 1972 cuando se lanza oficialmente la primera temporada turística de El Calafate,

“...con fuegos artificiales, una regata a vela de Punta Bandera al Glaciar Moreno y espectáculos. Se inauguró el Camping Municipal, el Centro de Informes a la entrada del pueblo y la residencia del gobernador.” (Scovenna, 2000: 1147)

A partir del año 1973, se comienza la construcción, ejecución y entrega de unidades habitacionales a cargo del Estado Nacional y Provincial. (IDUV, 2010)

2° etapa: 1981 a 1990 – Inicios de la consolidación de desarrollo de la actividad turística

En el año 1981 la UNESCO declara Patrimonio Mundial de la Humanidad al Parque Nacional Los Glaciares, motivo por el cual comienza el desarrollo turístico efectivo de la localidad.

Alrededor de la planta urbana, sobre el valle del arroyo Calafate se extiende la localidad, hacia el Norte, hacia la laguna Nimez con algunas chacras, hacia el Oeste, con el uso residencial y comercial. Hacia el Sur y ascendiendo los faldeos adyacentes a la avenida principal denominada Del Libertador.

Desde lo demográfico, El Calafate durante

“...la década de 1980 mostró un importante crecimiento en el orden poblacional (la matrícula de la escuela primaria en 1981 era de 122 alumnos y en 1992 de 840) y en el turístico, ya que la construcción de establecimientos de alojamiento y gastronomía ampliaría sustancialmente la oferta, en respuesta al crecimiento observado en la demanda turística.” (Scovenna, 2000: 1147)

Asimismo,

“a partir de mediados de la década de 1980 el Estado Provincial generó medidas de promoción vinculadas al sector turístico así como un cúmulo de inversiones dirigidas a generar una infraestructura adecuada a la prestación de servicios, especialmente en el mencionado epicentro provincial.” (Schinelli, 2008: 154).

Paulatinamente, la localidad comenzó a contar con entidades de orden público y privado que acompañaron la promoción del turismo.

En el mismo sentido,

“a fines de la década de 1980, a partir de la ruptura del glaciar Perito Moreno en el año 1988, la publicidad y promoción de este fenómeno genera que el arribo de turistas comience a crecer en forma exponencial y ya no lentamente como había ocurrido hasta entonces.” (Ampuero et al, 2013: 398)

3° etapa: 1990 a 2010 - Consolidación y desarrollo exponencial del turismo

La década de 1990, caracterizada por un modelo neoliberal impulsado desde el gobierno nacional, provoca crisis económicas en distintos puntos del país y comienzan a desarrollarse, como alternativas para paliar el desempleo generado, todas aquellas actividades relacionados con los servicios, entre ellas el turismo. El Calafate ya comenzaba a diferenciarse en este aspecto y el nivel internacional de sus atractivos hacía que su desarrollo y fomento sea una acción totalmente viable.

“En la década de 1990, en el Sur de la Provincia de Santa Cruz, en paralelo al desarrollo de la actividad minera –la cual incluye la hidrocarburífera- y la pesca, como paliativo a las crisis sociales y económicas que generaron las privatizaciones, se promociona y alienta el aprovechamiento de los recursos paisajísticos por parte de los circuitos del turismo internacional. En este sentido, se desarrolla como polo regional, la localidad de El Calafate.” (Ampuero et al, 2013: 2)

En el año 2000 se inaugura un nuevo aeropuerto que permite el aterrizaje de aviones con gran capacidad de pasajeros, que hasta ese momento arribaban a la ciudad de Río Gallegos. Por este motivo, se refacciona el tramo de las rutas provinciales 11 y 5 que comunican Río Gallegos con El Calafate, para agilizar los tiempos de traslado entre ambas localidades. Se construyen nuevos hoteles y se diversifica la oferta gastronómica; se remodelan las fachadas de los comercios del centro, para darle una imagen de un “pueblo” de montaña. Se aumenta la frecuencia de las líneas regulares de buses; se crea y acondiciona

el servicio de infraestructura para atención al turista en el glaciar Perito Moreno (restaurante, baños, campings, snack bar), aumenta el número de barcos para paseos por el lago Argentino y se organizan nuevas excursiones (minitrekking, balcón de El Calafate; etc.).

Estas transformaciones, generan como consecuencia el incremento de turistas, que se ve altamente beneficiado con la apertura del Aeropuerto Internacional de El Calafate "Comandante Armando Tola", el 17 de noviembre de 2000, el cual facilita la conexión con ciudades del país y con destinos internacionales, previa escala en la ciudad de Buenos Aires o Ezeiza.

En este sentido, Vacca (2000) plantea que

“...la construcción y habilitación del aeropuerto internacional de El Calafate [...], dio un fuerte impulso extra a las nuevas inversiones, favoreciendo el crecimiento de la oferta de alojamiento en el último quinquenio, incorporándole calidad y valor al servicio, permitiendo extender la temporada al “año cerrado”, -es decir venciendo la estacionalidad propia del servicio- y habilitando masivamente el ingreso del turismo extranjero y también nacional.” (Vacca, 2008: 39)

Asimismo, en este período, la asunción del ex Gobernador de la Provincia de Santa Cruz, Dr. Néstor Carlos Kirchner como Presidente de la Nación en el año 2003, trae aparejado una mayor promoción, difusión y publicidad de la localidad, al traer como invitados a personalidades del ámbito político².

De igual manera, la difusión en medios masivos de comunicación de alcance nacional e internacional³, en conjunto con un mayor presupuesto para campañas publicitarias otorgadas por la Secretaría de Turismo de la Nación, la Subsecretaría de Turismo Provincial y el Municipio, sumado al aporte de los comerciantes locales, a través de la Cámara de Comercio local, posicionaron a El Calafate y al Parque Nacional Los Glaciares en el turismo internacional.

² Visita de los reyes de España, los Presidentes de Brasil -Lula Da Silva-, de Venezuela -Hugo Chávez- entre otros.

³ Como ejemplo se destacan los programas televisivos de canales abiertos de Buenos Aires, con señal internacional: “Almorzando con Mirta Legrand” transmitido desde la Hostería Los Notros y la apertura de nuevas temporadas del Programa conducido por Marcelo Tinelli “Patinando por un Sueño” en la bahía Redonda.

En este sentido, Schinelli y Vacca (2007) mencionan que

“la oferta de servicios turísticos mostró una significativa evolución en los últimos años, lo que se refleja en un alto grado de inversión que, aunque dirigida principalmente al sector alojamiento, también impactó en el sector comercio, servicios y restauración. Según datos relevados a noviembre de 2006, la capacidad de alojamiento dentro del casco urbano abarcaba aproximadamente 6.000 plazas.

El crecimiento de la demanda a partir de las nuevas condiciones económicas fue acompañado por un fuerte incremento de la oferta en los distintos sectores de servicio al turismo: alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, comercio y servicios en general. A ello contribuyeron también, las mejores condiciones de rentabilidad generadas por un mayor margen de utilidad y un incremento de la rotación.

El desarrollo de la oferta se verificó en mayor medida en el sector alojamiento de mediano y alto nivel con la construcción de hoteles de 4 y 5 estrellas y otros establecimientos de alta calificación. Lo acompañaron inversiones en los sectores gastronomía, comercio y servicios.

La importante cantidad de nuevos establecimientos ha generado la aparición de nuevos actores en la región, vinculados primordialmente a la actividad económica. A su vez, esto llevó a un significativo incremento del valor inmobiliario en la microrregión.

El desarrollo de la infraestructura de servicios públicos, intenta acompañar al desarrollo de la localidad, con un alto nivel de inversiones. Sin embargo, resulta paradójico que la inversión del Estado haya quedado “atrasada” con respecto al crecimiento de la demanda turística y a las necesidades de la comunidad en general. No existe una planificación estratégica orientada al crecimiento sostenible y sustentable en el tiempo.” (Schinelli y Vacca, 2007: 222)

Conjuntamente, con esta mayor inversión en marketing, se comienza a mejorar los caminos de acceso a los principales atractivos; pavimento del tramo Oeste de la RP 11 (desde Av. 17 de Octubre hasta el Glaciar Perito Moreno); la RP 8 que se inicia en la bifurcación hacia el Oeste de la RP 11 y finaliza en el Paraje Punta Bandera; el camino El Calafate - El Chaltén -tramos RN 40 y RP 23– y el tramo de la RN 40 que comunica con las localidades de la Cuenca Carbonífera. (Administración General de Vialidad Provincial)

Se diversifica la oferta hotelera con la construcción de hoteles 5 estrellas, hoteles-boutique, hoteles rurales en las cercanías; que aumentan considerablemente las plazas en alojamientos extra-hoteleros. Los restaurantes se especializan (pastas, asado, pizza, tenedor libre, etc.); surgen comercios que se dedican a atender las necesidades del turista (casas de souvenirs, delivery, servicios de vianda, casa de cambio, paseo de artesanos, etc.) y también se produce un aumento y mejora en la infraestructura básica (sucursales de bancos privados, escuelas, supermercados, ropa y calzado, kioscos, librerías, servicios de imprenta, correo privado, Rentas y AFIP, entre otros).

Respecto a la dinámica poblacional, en este período se produce un significativo crecimiento de la población transitoria en temporada turística alta, cuyo origen de procedencia es de argentinos y extranjeros que arriban a la localidad, para insertarse laboralmente en actividades vinculadas al turismo.

En esta etapa se sigue ascendiendo por el Sur hacia los faldeos del cerro Calafate, se une bahía Redonda con laguna Nimez, siendo estas áreas de alta vulnerabilidad ecológica.

DISCUSIÓN

La localidad de El Calafate es la única entrada al glaciar Perito Moreno, ubicado en el Parque Nacional Los Glaciares, esta situación ha llevado a que desde el año 1980 la actividad turística reemplace a la actividad de servicios de la explotación ganadera. Acompañado de este proceso, se han observado desplazamientos migratorios que desembocaron en el crecimiento urbano. El turismo ha incidido en todas las etapas de crecimiento de la localidad con distintos ritmos.

El paisaje natural en el que se emplaza la localidad, permite el desarrollo de la actividad turística asociado a deportes de montaña y turismo de aventura por lo que se ha determinado a su función urbana como de recepción o acogida.

Los glaciares, la cordillera de los Andes, la variedad de flora y fauna propia de la montaña, la declaración de la UNESCO del Parque Nacional Los Glaciares como Patrimonio de la Humanidad en 1981, las inversiones inmobiliarias reflejadas en la instalación de grandes cadenas hoteleras de cuatro y cinco estrellas para el alojamiento de turistas principalmente extranjeros, entre otras características, han acelerado el crecimiento del área urbana.

Asociado a este crecimiento urbano, se observa un acelerado crecimiento poblacional impulsado concretamente por movimientos migratorios provenientes del resto del país y del extranjero. En el año 2010 la localidad de El Calafate contaba con 16655 habitantes permanentes, con un significativo incremento de la población (no turística) en alta temporada turística -entre los meses de octubre y abril- para residir en forma temporaria y emplearse en esta actividad. A partir de su historia en relación a las variables consideradas se definen tres cortes temporales.

La 1° etapa entre 1927 y 1981, denominada “Ganadería: auge y agotamiento. Turismo: surgimiento incipiente”, en la que se destaca el rol de proveedora de servicios ganaderos de El Calafate. El poblamiento es escaso y las comunicaciones son dificultosas por la falta de infraestructura caminera. A partir de la década de 1970, comienza a valorarse el recurso paisajístico de la localidad y sus alrededores y comienza a vislumbrarse el horizonte turístico.

El elemento de fijación del asentamiento es “la pequeña llanura aluvial formada por el arroyo” (Pastor y Bonilla, 1970: 94) Calafate en su tramo medio a pocos metros de la desembocadura en la Bahía Redonda. Trazado del elemento estructurador de primer orden de la planta urbana: Ruta Provincial 11 que, dentro del área urbana es denominada Avenida del Libertador, paralela a la margen sur del lago Argentino.

La 2° etapa entre 1981 y 1990, comienza el “Inicios de la consolidación de desarrollo de la actividad turística”. Se observa un importante crecimiento poblacional y turístico, ya comienza la construcción de establecimientos de alojamiento y gastronomía atendiendo a la demanda turística. El Estado Provincial promocionó el turismo y las inversiones se vieron dirigidas a generar una infraestructura adecuada a la prestación de servicios en relación a la actividad.

En esta etapa se produce la expansión hacia el oeste sobre la Avenida del Libertador sobre “morenas glaciarias y hacia el sur sobre depósitos de hielo de fusión.” (Pastor y Bonilla, 1970: 38)

La 3° etapa se desarrolla entre 1990 y 2010 y se denomina de “Consolidación y desarrollo exponencial del turismo”. La crisis económica desatada en la década de 1990, impulsa actividades para frenar el desempleo creciente y las relacionadas con los servicios turísticos ayudan a frenar esta crisis. La inauguración de un aeropuerto para aviones de gran porte y la mejoría de la ruta que comunica Río Gallegos con El Calafate, mejora la accesibilidad a la villa turística. La construcción de hoteles, hosterías, la diversificación de la oferta gastronómica, la remodelación de las fachadas de los comercios del

centro, el aumento de la frecuencia de líneas regulares de buses, entre otros beneficios, aumentan la cantidad de turistas en El Calafate. El impulso del gobierno nacional y la difusión en medios masivos de comunicación de alcance nacional e internacional, sumado a la publicidad posicionaron a El Calafate y al Parque Nacional Los Glaciares en el turismo internacional.

En esta etapa se produce la expansión hacia todos los puntos cardinales donde la margen Sur del lago Argentino (con la bahía Redonda y la Laguna Nimez), áreas de alta vulnerabilidad ecológica, la Avenida del Libertador y los faldeos del cerro Calafate, área de alto riesgo geológico, paralelos entre sí actúan como elementos lineales estructuradores de esta etapa de crecimiento, en terrenos periféricos con ausencia de servicios. Cabe aclarar que la Avenida 17 de Octubre (de orientación Norte-Sur) y que fuera del ejido corresponde a la Ruta Provincial 15, actúa como eje estructurador de segundo orden del área urbana.

CONCLUSIÓN

Del análisis del crecimiento urbano de El Calafate entre 1927 y 2010 se desprende que los desplazamientos migratorios, con variados ritmos generados por el desarrollo del turismo, han incidido e inciden notoriamente en las distintas etapas. Esta actividad es la que ha regulado el crecimiento de la ciudad, sobre todo en la última etapa, la cual ha generado una importante transformación en la estructura urbana.

En cuanto al objetivo planteado, se ha cumplido, puesto que a partir del análisis del crecimiento urbano de El Calafate desde sus inicios hasta el año 2010, permitió definir cortes temporales. La metodología empleada fue acertada y no se debieron realizar ajustes metodológicos.

BIBLIOGRAFÍA

AMPUERO, C. (2011), *Dinámica demográfica en los últimos 30 años de las localidades de El Calafate y Puerto Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz*, en: Encuentro Binacional de Jóvenes Investigadores del Bicentenario Argentino - Chileno 2010. Secretaría de Políticas Universitarias. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. El Calafate, Santa Cruz.

AMPUERO, C. (2012), *Evolución del índice de masculinidad en el Departamento de Lago Argentino, Provincia de Santa Cruz, Patagonia Austral Argentina (1947 - 2010)*, en: GEOUSAL - Revista Científica de Geografía, año VII, n. 12, Facultad de Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Disponible

en: http://www.usal.edu.ar/archivos/geousal/docs/evolucion_del_indice_de_masculinidad_en_el_departamento_de_lago_argentino.pdf [Consulta: 20/08/15]

AMPUERO, C. (2013), *Percepción urbana de la localidad de El Calafate*. Tesis de Licenciatura en Geografía. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos. Río Gallegos, Argentina. Inédito.

AMPUERO, C.; CÁCERES, A. P.; FRIAS, P., SÁENZ, J. L.; TRIVIÑO, G. (2014), *Percepción de problemas urbanos de El Calafate, Santa Cruz, Argentina*, en: *Revista Contribuciones Científicas GÆA*, n. 26. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Buenos Aires, Argentina.

AMPUERO, C.; LA VALLE, M.; NORAMBUENA, M.; CÁCERES, A. P. (2013), *Posición geográfica de El Calafate en el circuito turístico de la Patagonia Austral*, en: *Actas de las V Jornadas de Turismo "Los recursos naturales como base del desarrollo turístico local, importancia de la conservación y la gestión para la sustentabilidad"*. Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Unidad Académica Río Gallegos.

ARGENTINA. ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PARQUES NACIONALES. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gob.ar/> [Consulta: 20/08/15]

ARGENTINA. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Administración General de Vialidad Provincial. Disponible en: http://www.agvp.gov.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=62&Itemid=274 [Consulta: 21/10/15]

ARGENTINA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (2012), *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos, Serie B, n. 2. - 1a ed. - Buenos Aires, Argentina.*

ARGENTINA. MUNICIPALIDAD DE EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (2005), *Código de planeamiento urbano.*

ARGENTINA, SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL (2012), *Banco Nacional y Regional de Datos Meteorológicos y Ambientales.*

ARTESI, L. (2003), *Desarrollo turístico en El Calafate*, Buenos Aires, CEPAL - Serie Estudios y perspectivas.

CÁCERES, A. P. (2000), *Geografía urbana: estructuras y paisajes urbanos de Santa Cruz*, en: *El gran libro de Santa Cruz*. Barcelona, Ed. Alfa – Oriente.

CÁCERES, A. P. (2013), *Crecimiento urbano de la ciudad de Río Gallegos, capital de la provincia de Santa Cruz, Patagonia austral argentina (1885 - 2010)*, en: *GEOUSAL - Revista Científica de Geografía*, año VIII, n. 14, Facultad de Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador. Disponible en: http://www.usal.edu.ar/archivos/geousal/docs/crecimiento_urbano_rio_gallegos_1885-2010.pdf Buenos Aires, Argentina. [Consulta: 24/08/15]

CÁCERES, A. P.; GARCÍA, A. (2004), *Las transformaciones territoriales recientes en una provincia de la Patagonia Argentina*, en: *Nuevas territorialidades: desafíos para América Latina frente al siglo XXI*. Buenos Aires, Ediciones Al Margen.

CAPEL, H. (2013), *La morfología de las ciudades. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. España, Ediciones del Serbal.

FURQUE, G. (1973), *Descripción Geológica de la Hoja 58b, Lago Argentino*. Buenos Aires, Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Subsecretaría de Minería, Servicio Nacional Minero Geológico.

GARCÍA, A. N. (2000), *El origen de las localidades de Santa Cruz y algunos aspectos de su desarrollo*, en: *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz*. Barcelona, Milenio Ediciones y Alfa Centro Literario.

LOSCHACOFF, C. S.; BUSQUETS, M. S.; BREA, J. D.; ÁLVAREZ, J. (2003), *Ordenamiento y control de crecidas del arroyo Calafate. Ríos 2003*, en: Primer simposio regional sobre hidráulica de ríos. Argentina.

MARTÍNEZ LLANEZA, D. J. P. (2000), *El final de la década de los años ochenta y los años noventa en la provincia de Santa Cruz*, en: *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz*. Barcelona, Milenio Ediciones y Alfa Centro Literario.

NORAMBUENA, M. (2008), *La actividad turística en la provincia de Santa Cruz y su impronta en el espacio. El caso de El Calafate y El Chaltén*, en: *Boletín Geográfico*, año XXX, n. 31, Neuquén, Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Comahue.

NORAMBUENA, M.; AMPUERO, C. (2011), *La región cordillerana de Santa Cruz y su dinámica sociodemográfica como transformadora del espacio. El caso de El Calafate y El Chaltén*, en: *Actas de las VIII Jornadas Patagónicas de Geografía*. Comodoro Rivadavia, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

PASTOR, J.; BONILLA, J. (1970), *Calafate. Lago Argentino. Expediente Urbano del Plan Regulador de El Calafate y sus Contornos*. Buenos Aires, Comisión de Fomento de Calafate - Lago Argentino. Provincia de Santa Cruz.

SCHINELLI, D.; VACCA, C. (2007), *Hacia una transformación económica de la Patagonia Austral. La actividad turística en la nueva dinámica productiva y su impacto en el empleo*, en: *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, n. 3, pp. 211 - 234. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4344/pr4344.pdf, Buenos Aires. [Consulta: 20/09/15]

SCOVENNA, L. (2000), *Eje Cordillerano: La Ruta N° 40*, en: *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz*. Barcelona, Milenio Ediciones y Alfa Centro Literario.

VACCA, C.; SCHINELLI, D.; MIRANDA, G. (2008), *El Turismo en Santa Cruz. Herramientas de gestión aplicadas al sector*. Buenos Aires, Editorial Dunken.